

28047 - Sociolingüística del español

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28047 - Sociolingüística del español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La "Sociolingüística del español" pone al estudiante en contacto con la realidad viva del habla. La "Sociolingüística del español", así, enfrenta al alumnado con el análisis de la variación lingüística en su contexto social, a través de los apartados que se incluyen en "Actividades y recursos". En síntesis, dichos apartados implican un contacto adecuado con las fuentes de conocimiento de la disciplina y la aplicación del estudio sociolingüístico a comunidades monolingües y multilingües del dominio hispánico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es optativa implica una cierta especialización dentro de los ámbitos de formación específica de la titulación. En relación con las asignaturas del Módulo Obligatorio Específico, la "Sociolingüística del español" aborda un objeto distinto del propio de las gramaticales, como ya se ha señalado en el apartado precedente. En relación con las disciplinas de carácter diacrónico (por ej., la "Historia del español"), esta aporta un método complementario, pues inicia al estudiante en el análisis del cambio lingüístico a base de la correlación entre factores sociales y lingüísticos, en un determinado estadio evolutivo de la lengua. Respecto de la "Semántica y pragmática del español", la presente asignatura se centra en la actuación lingüística dentro de una comunidad definida, no en la interacción individual (solo en la llamada 'Etnografía de la comunicación' coincide, en parte, con algunos de los presupuestos de la Pragmática); adopta, además, diversos métodos propios para el análisis del habla. La presente asignatura presenta afinidad con "Variedades del español actual", pero se centra, más que en factores dialectales o de registro, en los sociolectos y la estratificación social del habla (amplía mucho el objeto de aquella). Respecto de otras materias optativas, la especificidad de la "Sociolingüística del español" radica en la singularidad, tanto de su objeto, como de su metodología.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda cursar esta asignatura (incluida en el Módulo Optativo de Formación Específica), en el cuarto curso de los estudios, tras haber estudiado las materias de lengua española del Módulo Obligatorio Específico, así como la Historia de la Lengua Española y la asignatura Variedades del español actual (ambas de 3.º). Se recomienda poseer competencia lectora en inglés, ya que la bibliografía en dicha lengua sobre el ámbito sociolingüístico es muy relevante. Por otro lado, conviene recordar que la asignatura implica la ejecución de un trabajo de campo; no es, pues, solamente una asignatura que exija estudio y reflexión en el aula y fuera de ella, sino que lleva consigo la elaboración de encuestas, por ejemplo, y su realización extramuros de la universidad.

??

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01 - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG08 - Capacidad de organización y planificación.

CG19 - Capacidad de compromiso ético.

CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG31 - Capacidad de valorar la calidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE03 - Conocimiento y dominio de los problemas relativos a la variación lingüística del español.

CE04 - Capacidad para afrontar con soltura la compleja situación sociolingüística del español.

CE20 - Capacidad para realizar labores de corrección idiomática y planificación lingüística en el ámbito educativo, social y político.

CE21 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y mediación lingüística.

CE22 - Capacidad específica para promover políticas de igualdad a través del uso de la lengua española.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Comprender y utilizar la terminología, conceptos y métodos propios de la sociolingüística.
2. Conocimiento de las principales formas que adopta el contacto interlingüístico en el ámbito del español.
3. Conocer y saber explicar las creencias y actitudes lingüísticas, y las iniciativas institucionales de intervención sobre el español.
4. Conocer y saber interpretar las manifestaciones de la variación sociolingüística del español.
5. Saber identificar en los textos los rasgos vinculados con la variación social del español y con las situaciones de contacto lingüístico

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumnado, cursada la asignatura, habrá alcanzado una visión ajustada a la realidad, de la situación del español en el mundo en sus manifestaciones sociolectales. Habrá aprendido una serie de

técnicas de análisis de la estratificación social del habla que, con el apoyo de la bibliografía de referencia, le permitirán valorar, cualitativa y cuantitativamente, el estatuto de una comunidad de habla hispanohablante (tanto monolingüe, como multilingüe). Se habrá adiestrado, asimismo, en el análisis sociolingüístico de los textos orales y escritos del español. Podrá, pues: a) iniciar una investigación de índole sociolingüística; b) colaborar en actividades de análisis sociolingüístico de la realidad (con sociólogos, políticos, etc.); c) aplicar fecundamente lo aprendido en la docencia.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

I. Primera convocatoria

Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A) Características de la prueba final. Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura y constará de los siguientes apartados: cuatro preguntas teóricas (50% de la puntuación total de la prueba escrita) y cuatro preguntas prácticas (50% de la puntuación total de la prueba escrita). Dicha prueba escrita supondrá el 70% de la prueba de evaluación global. De otra parte, cada estudiante deberá realizar un informe personal sobre un trabajo de campo de carácter sociolingüístico que habrá sido fijado desde el comienzo de curso, y cuya puntuación supondrá el 30% de la puntuación total de la prueba de evaluación global.

B) Criterios de evaluación. Tanto en el examen como en el trabajo de campo, se valorará a) la justeza de los contenidos; b) el orden en la presentación de las ideas; c) la corrección y adecuación del uso lingüístico; d) la aportación original del estudiante. El examen vale un 70% del total; el informe, un 30%.

Nota mínima para promedio: en ambos casos, 5 puntos.

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Idénticas características e idénticos criterios que en la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- La adquisición de los contenidos de la asignatura (vid. Programa), en buena parte se adquirirán a partir de la lectura de algunas obras fundamentales, dentro de la disciplina (junto con las explicaciones y orientaciones dadas en clase).

- El alumnado debe realizar un trabajo de campo consistente en a) determinar un tema objeto de análisis dentro de la comunidad de habla de Zaragoza (fónico, por ejemplo: la entonación; o morfológico: por ejemplo, la formación de diminutivos; o sintáctico: por ejemplo, el estatuto del leísmo, laísmo y loísmo; o léxico: por ejemplo, el uso de ciertas formas aragonesas o del español regional

-"maño"-, etc.) (el tema se escoge colectivamente, en clase); b) determinar la forma de llevarlo a cabo (mediante la elaboración de un cuestionario o la realización de entrevistas, etc.); c) planificar su ejecución (colectivamente, en el aula; y a cada estudiante se le encomienda su parte correspondiente); d) sintetizar los resultados globales (colectivamente, en el aula); e) elaborar un informe personal sobre la tarea realizada personalmente con los materiales obtenidos, que se entregan también el día de la prueba de confirmación totalizadora.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La asistencia a clase y el seguimiento que la profesora hace en ella y en las tutorías de cada estudiante es una condición esencial para que el proceso de aprendizaje se lleve a cabo adecuadamente. Por ello, debemos distinguir: actividades en la clase y actividades fuera de la clase.

-Dentro de la clase, la profesora va desarrollando el programa contando con la colaboración de los alumnos, que prepararán de forma continua a lo largo del cuatrimestre:

a) lecturas de los textos propuestos en la bibliografía; b) comentario de dichos textos en clase; c) preparación de problemas relativos a los distintos apartados del programa y resolución de los mismos en clase; d) determinación del trabajo de campo que ha de realizarse, en parte, colectivamente, y, en parte, de forma personal, por cada alumno; e) preparación del cuestionario y encuestas, o de las entrevistas a partir de los cuales se va a llevar a cabo el trabajo de campo; f) asignación a cada estudiante de su trabajo de campo; g) puesta en común de resultados (la profesora elabora un informe conjunto que entrega a los estudiantes para que puedan conservarlo y utilizarlo para su propio informe).

-Fuera de clase, los estudiantes deben preparar las lecturas bibliográficas que les indica la profesora, así como los comentarios de texto, la realización de problemas, etc. que les encarga la profesora y cuyo cumplimiento ella va recogiendo en la ficha de cada estudiante conforme intervienen en clase (pueden hacerlo incluso por grupos). Asimismo, el estudiante debe efectuar el cuestionario y encuestas, o las entrevistas que le correspondan, tal y como se le hayan asignado en clase.

4.3. Programa

Primera parte: conceptos básicos y metodología.

- 1. Introducción a la sociolingüística. El concepto de sociolingüística. Diferencias y afinidades entre sociolingüística y dialectología. Diferencias y afinidades entre sociología, sociología del lenguaje, sociolingüística y lingüística.
- 2. Las principales tendencias en el estudio de la sociolingüística: a) La sociolingüística variacionista, cuantitativa o laboviana.- b) Los estudios sobre lenguas en contacto (bilingüismo y diglosia).- c) La etnografía de la comunicación.- d) El análisis de las actitudes lingüísticas.-
- 3. Conceptos básicos en el estudio sociolingüístico: variedad lingüística; comunidad lingüística y comunidad de habla; variable lingüística (fónica, morfológica, sintáctica, léxica, informativa) y variantes lingüísticas; variables extralingüísticas (biológicas, socioculturales, de procedencia geográfica, etnográficas, etc.); la variable sociolingüística; bilingüismo y diglosia: relaciones y diferencias; el evento de habla y el cambio de código; las lenguas mixtas; la actitud lingüística: creencias y conductas lingüísticas; el prestigio lingüístico; el cambio lingüístico.
- 4. Cuestiones metodológicas: la determinación de la muestra sometida a análisis y sus clases; los métodos de recogida de datos: el cuestionario (y sus tipos); la encuesta; la entrevista (y sus tipos); la cuantificación y presentación de los resultados.

Segunda parte: aplicaciones prácticas.

- 5. Análisis variacionista de algunas variables sociolingüísticas en el dominio hispánico.
- 6. Análisis de algunas situaciones de contacto de lenguas en el dominio hispánico: bilingüismo con diglosia en España y en Hispanoamérica; lenguas mixtas (el palenquero, el papiamentu, etc.).
- 7. Análisis etnográfico: el cambio de código en los eventos de habla de algunas comunidades del dominio hispánico.
- 8. Aspectos de la planificación lingüística en el dominio hispánico.
- 9. Actitudes lingüísticas, prestigio lingüístico y cambios lingüísticos en marcha en el dominio hispánico.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos.

Las sesiones presenciales se suceden a lo largo de todo el cuatrimestre, ajustándose a las fechas clave que se han indicado al comienzo de la presente Guía de la asignatura. Los alumnos preparan semanalmente las lecturas, problemas, etc. indicadas. Al final de curso el alumno debe realizar una prueba de conjunto que permita confirmar que ha asimilado contenidos y tareas esenciales a lo largo de la asignatura. Asimismo, el día en que se celebra dicha prueba de conjunto, presenta también el informe y los materiales del trabajo de campo que ha realizado.

Se dan indicaciones esenciales sobre el contenido de la materia en el segundo día de clase (normalmente, a mediados de febrero). En ese día se da cuenta también de todas las características de la evaluación continua, con las diversas tareas que le son específicas (lecturas obligatorias; comentarios de texto en clase; problemas de sociolingüística; revisión de modelos de examen; trabajo de campo; examen de comprobación final). A mediados de marzo, cuando los estudiantes llevan ya unas tres semanas de actividad, se explica detalladamente en qué consiste el trabajo de campo que ha de realizar cada alumno y se dedica un par de clases a preparar los materiales necesarios para ponerlo en práctica. La puesta en común de los resultados de todos los trabajos de campo se efectúa dos semanas antes del término del curso. Finalmente, el día del examen final, en junio, en la fecha marcada por el vicedecano responsable de los horarios, el estudiante, al entregar el examen, debe entregar también su informe final sobre el trabajo de campo realizado por él, con los materiales en los que se ha basado para ello (véase el apartado 3. *Evaluación*).